

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DE NUEVO INGRESO AL TÉRMINO DE SU PRIMER AÑO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2017-2018

GUÍA TÉCNICA DEL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE PARA LLENAR EL  
CUESTIONARIO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

**Estimado(a) Docente o Técnico Docente:**

El Cuestionario de necesidades de formación forma parte de los instrumentos de Evaluación Diagnóstica de Docentes y Técnicos Docentes en su primer año de servicio. Conforme a la Ley General del Servicio Profesional Docente, esta evaluación debe llevarse a cabo con el objeto de determinar acciones para fortalecer capacidades, conocimientos y competencias del personal de nuevo ingreso al Servicio Profesional Docente.

En particular, este *Cuestionario* tiene como propósito identificar el trabajo que ha realizado el Docente o Técnico Docente en la escuela, así como las estrategias para satisfacer las necesidades surgidas en torno a su desempeño escolar. Por ello, se le solicita amablemente que responda cada opción conforme al desempeño que ha tenido durante el último ciclo escolar.

**Instrucciones para el llenado del Cuestionario de necesidades de formación:**

1. El *Informe* consta de diversos Bloques y cada Bloque está compuesto de varias preguntas.
2. Es necesario que usted responda todas las preguntas de cada Bloque. No podrá avanzar ni concluir el llenado del *Informe* si deja alguna pregunta sin contestar.
3. Cuando usted termine de responder todas las preguntas de cada Bloque, deberá oprimir el botón **Guardar y continuar** para seguir avanzando a los siguientes Bloques.
4. Tome en cuenta que cuando usted oprima el botón **Guardar y continuar** ya no podrá modificar ninguna de las respuestas del Bloque correspondiente, por lo que se le recomienda revisar cada Bloque antes de pasar al siguiente.
5. Si después de **Guardar y continuar**, usted decide volver al Bloque anterior, podrá hacerlo oprimiendo el botón **Anterior**, pero sólo para consultar sus respuestas; no podrá modificarlas.

6. En caso de que usted permanezca inactivo por más de 15 minutos, la sesión se cerrará automáticamente y para continuar, la Plataforma le pedirá que ingrese nuevamente sus claves de acceso: CURP y contraseña. Al reingresar a la Plataforma el sistema lo llevará a la pregunta en la que se quedó antes de interrumpir su sesión.
7. Si usted requiere suspender la sesión del llenado del *Informe* para volver más tarde, deberá oprimir el botón **Guardar y volver más tarde**; podrá regresar a la sesión posteriormente ingresando nuevamente sus claves de acceso: CURP y contraseña. Al reingresar a la Plataforma el sistema lo llevará a la pregunta en la que se quedó antes de interrumpir su sesión.
8. La información con la que llenará el *Informe* deberá basarse en datos veraces y evidencias, ya que éstas pueden ser requeridas por la Autoridad Educativa.
9. Se estima que 60 minutos la bastarán para completar el llenado del *Informe*
10. Después de llenar el último Bloque le aparecerá la leyenda “Concluyó la Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales”; usted deberá oprimir el botón **Finalizar y enviar**.
11. Después de oprimir el botón **Finalizar y enviar**, el sistema le dará la opción de imprimir el comprobante del llenado del *Informe*. También podrá guardarlo si lo desea.
12. Finalmente, tome en cuenta que una vez que finalice el llenado del *Informe*, que imprima y guarde su comprobante, podrá reingresar a la Plataforma pero sólo para volver a imprimir o guardar su comprobante; por lo que se le recomienda seguir esta guía paso a paso.

La Secretaría de Educación Pública agradece su participación y el tiempo dedicado a responder este Informe.